

El número de EL ADELANTO de hoy SE VENDERÁ AL PRECIO DE 35 céntimos ejemplar Destinándose el aumento de 10 CENTIMOS exclusivamente para AGUINALDO DEL VENDEDOR

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 15. — APARTADO 10

Portugal despide cariñosamente al Conde de Jordana

El Dr. Oliveira Salazar acompañó al ministro español hasta el puerto de Lisboa

Anoche llegó el Ministro a Madrid, acompañado del Embajador portugués

Lisboa.—Lisboa ha tributado al conde de Jordana una cariñosísima despedida. No solamente las autoridades, sino el vecindario lisboeta, se ha asociado a esta manifestación demostrativa de la fraternidad que une a ambos países.

A primera hora de la mañana, en el palacio de Junqueira, formaban contingentes de la Guardia Nacional Republicana con bandera y música, al mando del capitán Santana Pereira. Frente al edificio se situaron las legiones y secciones de las Mocidades Portuguesas. Las fuerzas de Orden obedecían al mando del coronel Penalta de Carballos.

Antes de iniciar el viaje de regreso a España, el conde de Jordana hizo entrega a los oficiales portugueses que han estado a sus órdenes y a las de su Misión, de las siguientes condecoraciones:

Al teniente coronel Faro Viana, la insignia de la Gran Orden de Isabel la Católica, grado de comendador; al mayor Pimenta da Faria, la de oficial de la misma Orden; al capitán Besoa de Amorim, la de Caballero de Igual Orden; y a Luis Norio, jefe de Protocolo, la de oficial de la Orden de Isabel la Católica.

A las nueve de la mañana comenzaron a llegar al palacio de Junqueira personalidades para despedirse del ministro español de Asuntos Exteriores, conde de Jordana. El primero fue el general Amílcar de Moura, jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, general Carmona; después, el teniente coronel Arturo Lobo de Costa, gobernador militar de Lisboa; el jefe del Estado Mayor del Ejército portugués, general Miranda Cabral; el presidente de la Cámara municipal de Lisboa, Rodríguez de Carbalho; el general Monteiro de Barros, comandante general de la Guardia Nacional Republicana; el embajador de Portugal en Madrid, don Teotonio Pereira; el embajador Teixeira San Pedro, gobernador civil de Lisboa; el jefe del Estado Mayor de la Legión Portuguesa, Gómez Marques, y otras autoridades y personalidades.

A las nueve y cuarto llegó el embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, y momentos después lo hizo el presidente del Consejo de ministros y ministro de Asuntos Exteriores, señor Oliveira Salazar. Allí fue recibido por el conde de Jordana, con el que cambió sus saludos. Inmediatamente se organizó la comitiva. En el coche del conde de Jordana tomó asiento el presidente del Gobierno portugués, y en otros coches iban los embajadores de España en Portugal y del Gobierno de Lisboa en Madrid, así como diversas personalidades. A la salida, las fuerzas que rendían honores, tributaron al conde Jordana los de rigor y se interpretaron los himnos nacionales de España y Portugal. El conde de Jordana, con sus acompañantes, pasó revista a las tropas, mientras en los alrededores se establecía numeroso público que acudió para presenciar el paso del ministro de Asuntos Exteriores de España. Al pasar revista a las tropas se dieron fervorosos gritos de ¡Viva Portugal! ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva el General Carmona! ¡Viva el conde de Jordana!

Después, el conde de Jordana y el presidente del Gobierno portugués se dirigieron a la Casa de Sobre, donde esperaba el barco que había de conducir al ministro de Asuntos Exteriores español a la otra orilla del río Tago. Durante todo el trayecto con versaron cordialmente el presidente del Gobierno portugués y el conde de Jordana, y finalmente, en el puerto donde el último había de embarcar, se abrazaron los dos efusivamente. El ministro español de Asuntos Exteriores fue cumplimentado en este momento por otras autoridades de la plaza de Lisboa. Después de despedirse el presidente del Gobierno portugués

Un transporte de 12.000 toneladas y un trasatlántico, torpedeados frente a Orán

ATAQUES BRITANICOS RECHAZADOS EN TUNEZ

Bombardeo de los puertos de Bona y Philippeville

Del comunicado alemán. Durante un ataque nocturno contra Bengasi, los muelles y las instalaciones portuarias fueron alcanzados por bombas de grueso calibre. Un torpedero británico ha sido averiado.

En Túnez han sido rechazados los ataques enemigos. Los transportes motorizados del adversario han sido ametrallados por nuestros aviones, que atacaron también a tres grandes mercaderes que navegaban en convoy al este de Argel. Frente a Orán los submarinos alemanes hundieron un transporte de 12.000 toneladas y torpedearon a un gran trasatlántico. Los dos buques formaban parte de un convoy. (Efe.)

Comunicado italiano. Roma.—Comunicado de guerra italiano: "Actividad militar moderada en Sirte, más acentuada en Túnez, donde han sido rechazados en el curso de encarnados combates los ataques adversarios. Fueron capturados algunos prisioneros.

Destacamentos de nuestra aviación han atacado de nuevo intensamente los puertos de Bona y Philippeville, alcanzando las instalaciones varias veces.

Tripoli (Siria) y Beirut, han sido atacados por nuestros aparatos de gran radio de acción que bombardearon depósitos y refineras, provocando grandes incendios visibles desde considerable distancia.

Dos aparatos enemigos naufragaron en el curso de los combates aéreos de la jornada. Uno de nuestros aviones no ha regresado.

En el curso de recientes acciones en el Mediterráneo, uno de nuestros torpederos se hundió. Parte de la tripulación ha sido salvada.

Ayer a última hora de la tarde un avión británico ametralló a un tren en Sicilia suroriental. Resultó muerto un viajero y heridos otros tres.

No fueron causados daños materiales.—(Efe.)

Comunicado británico. El Cairo.—Comunicado conjunto británico del Oriente medio: "Durante toda la jornada de ayer, nuestras patrullas de vanguardia continuaron su actividad. Nuestros cazas efectuaron en la misma jornada con éxito un ataque contra el aeródromo de Home, situado a 240 kilómetros del golfo de la Sirte.

En Túnez y en la Goleta, se observaron incendios a consecuencia del ataque de nuestros bombarderos entre estos puertos, durante la noche del 20 al 21 de diciembre. Ayer un "junkers" aislado que volaba en dirección sur hacia la costa tripolitana, fue derribado por nuestros cazas de gran radio de acción. Tres de nuestros aviones

han regresado de las operaciones citadas.—(Efe.)

Localidad ocupada por las fuerzas francesas. Argel.—Oficialmente se anuncia que las fuerzas francesas de Túnez han ocupado Dufash, pese a la encarnizada resistencia de las tropas alemanas que defendían la localidad. Fueron capturados prisioneros de las tropas alemanas que defendían la localidad. Fueron capturados prisioneros. Asimismo se comunicó que en la región de Kairouan, fueron rechazados todos los contraataques lanzados por los alemanes contra las posiciones conquistadas veinticuatro horas antes por los soldados franceses, también en esta operación fueron capturados prisioneros. (Efe.)

Las fuerzas de Rommel han llegado a Misurata. Londres.—Radio Marruecos, bajo la inspección norteamericana, anuncia: "Montgomery se encuentra a ocho kilómetros más allá de Sultán. Se confirma que las fuerzas de Rommel han llegado a Misurata".—(Efe.)

Con la repoblación forestal, acude nuestra juventud a solucionar uno de los seculares problemas que tanto se dejaron sentir en España.

Cese del jefe de Investigación del distrito universitario de Salamanca. Madrid.—El "B. O. del Movimiento" publicará en su próximo número una orden por la cual cesa en el cargo de jefe de Información e Investigación del Distrito Universitario de Salamanca, José Luis del Alamo Lozano. (Logos.)

El servicio alemán de trabajo. Durante la jornada de ayer, nuestras patrullas de vanguardia continuaron su actividad. Nuestros cazas efectuaron en la misma jornada con éxito un ataque contra el aeródromo de Home, situado a 240 kilómetros del golfo de la Sirte.

En Túnez y en la Goleta, se observaron incendios a consecuencia del ataque de nuestros bombarderos entre estos puertos, durante la noche del 20 al 21 de diciembre. Ayer un "junkers" aislado que volaba en dirección sur hacia la costa tripolitana, fue derribado por nuestros cazas de gran radio de acción. Tres de nuestros aviones

El Caudillo dicta el Reglamento del Consejo Nacional de FET y de las JONS

Dicho organismo ejercerá sus funciones desde el 1 de octubre hasta el 17 de julio de cada año

Para el mejor cumplimiento de la misión encomendada al Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, conviene dictar un Reglamento que regule el ejercicio de sus funciones.

En su virtud dispongo: Artículo 1.º El Consejo ejercerá sus funciones desde el 1.º de octubre al 17 de julio de cada año.

Art. 2.º El Consejo funcionará en pleno, por comisiones y por ponencias.

TITULO I
El Caudillo, Jefe Nacional en el Consejo

Art. 3.º Corresponde al Caudillo Jefe Nacional:

- Tomar juramento, dar posesión a los consejeros y autorizar los títulos de los mismos.
- Convocar y presidir el pleno del Consejo y fijar el orden del día.
- Adscribir los consejeros a las diferentes comisiones, a propuesta del ministro secretario general.
- Requerir dictamen del Consejo siempre que lo estime conveniente.
- Abir, dirigir, suspender y levantar las sesiones plenarias.
- Clausurar las sesiones, del pleno y suspender las tareas del Consejo.
- Aprobar el presupuesto del Consejo.

TITULO II
Del ministro secretario general, en el Consejo

Art. 4.º Corresponde al ministro secretario general:

- Actuar como secretario en las reuniones plenarias del Consejo.
- Transmitir las órdenes y consultas formuladas por la Junta Política.
- Elevar al Jefe Nacional o la Junta Política los dictámenes del Consejo.
- Proponer al Caudillo, Jefe Nacional, la adscripción de los consejeros que han de integrar las diferentes comisiones del Consejo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º

TITULO III
De la Junta Política en el Consejo

Art. 7.º La Junta Política es el órgano del Gobierno y del Partido y de la Comisión Permanente de su Consejo Nacional, a través del cual se ha de promover la reforma del Estado, para que responda en todos sus aspectos a la ambición histórica del Movimiento nacional.

Art. 8.º Son misiones de la Junta Política las que se señalan en el artículo 32 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y todas las que el Caudillo, Jefe Nacional, se sirva encomendarla.

Art. 9.º La Junta Política podrá dirigir el Caudillo, Jefe Nacional, solicitando convocatoria del pleno.

Art. 10.º La Junta Política podrá solicitar dictamen de las comisiones del Consejo cuando lo estime pertinente.

Art. 11.º El requerimiento de dictamen se cursará por conducto del ministro secretario general.

TITULO IV
De los consejeros

Art. 12.º El cargo de consejero es honorífico y gratuito.

Art. 13.º El Consejo Nacional se nombra por tres años. Los miembros designados por nombramiento directo lo serán por el tiempo de duración del Consejo. Los que lo sean en función de cargo perderán con este su calidad de consejero.

Art. 14.º La calidad de consejero se adquiere por la publicación del nombramiento en el "Boletín Oficial del Estado" y la prestación del juramento ante el Caudillo, Jefe Nacional.

Art. 15.º Cumplidas las formalidades que establece el artículo anterior, a cada consejero le será expedido el correspondiente título, firmado por el Caudillo, en el que se hará constar la fecha de publicación del nombramiento y la de la jura. Este título será suficiente a todos los efectos de identificación de la persona y del ejercicio de los derechos de los consejeros, así como la duración de su mandato.

Art. 16.º Los consejeros tienen el deber de asistir a las sesiones del pleno y a las de las comisiones y ponencias a que fuesen adscritos.

Art. 17.º De la falta de asistencia injustificada a las sesiones del pleno, de las comisiones y ponencias, se dará cuenta al ministro secretario general.

Art. 18.º Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 57 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las prerrogativas del fuero de jerarquías, conforme a lo establecido en la ley de 22 de febrero de 1941.

Art. 19.º Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo el lugar de su residencia habitual y el que, a los efectos de sus notificaciones, señale en Madrid. (Continuará.)

Art. 20.º Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 57 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las prerrogativas del fuero de jerarquías, conforme a lo establecido en la ley de 22 de febrero de 1941.

Art. 21.º Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo el lugar de su residencia habitual y el que, a los efectos de sus notificaciones, señale en Madrid. (Continuará.)

Art. 22.º Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 57 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las prerrogativas del fuero de jerarquías, conforme a lo establecido en la ley de 22 de febrero de 1941.

Art. 23.º Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo el lugar de su residencia habitual y el que, a los efectos de sus notificaciones, señale en Madrid. (Continuará.)

Art. 24.º Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 57 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las prerrogativas del fuero de jerarquías, conforme a lo establecido en la ley de 22 de febrero de 1941.

Art. 25.º Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo el lugar de su residencia habitual y el que, a los efectos de sus notificaciones, señale en Madrid. (Continuará.)

Art. 26.º Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 57 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las prerrogativas del fuero de jerarquías, conforme a lo establecido en la ley de 22 de febrero de 1941.

Art. 27.º Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo el lugar de su residencia habitual y el que, a los efectos de sus notificaciones, señale en Madrid. (Continuará.)

Art. 28.º Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 57 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las prerrogativas del fuero de jerarquías, conforme a lo establecido en la ley de 22 de febrero de 1941.

Art. 29.º Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo el lugar de su residencia habitual y el que, a los efectos de sus notificaciones, señale en Madrid. (Continuará.)

Art. 30.º Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 57 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las prerrogativas del fuero de jerarquías, conforme a lo establecido en la ley de 22 de febrero de 1941.

Art. 31.º Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo el lugar de su residencia habitual y el que, a los efectos de sus notificaciones, señale en Madrid. (Continuará.)

Art. 32.º Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 57 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las prerrogativas del fuero de jerarquías, conforme a lo establecido en la ley de 22 de febrero de 1941.

Art. 33.º Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo el lugar de su residencia habitual y el que, a los efectos de sus notificaciones, señale en Madrid. (Continuará.)

Art. 34.º Los consejeros gozarán de la inviolabilidad que les otorga el artículo 57 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las prerrogativas del fuero de jerarquías, conforme a lo establecido en la ley de 22 de febrero de 1941.

Art. 35.º Cada consejero deberá comunicar por oficio a la Secretaría del Consejo el lugar de su residencia habitual y el que, a los efectos de sus notificaciones, señale en Madrid. (Continuará.)

El acto del lunes, en Toledo



En las gloriosas ruinas de El Alcázar de Toledo y con asistencia del Caudillo, se celebró la imposición de fajas a los jefes y oficiales diplomados de Estado Mayor y entrega de los despachos a los tenientes del Ejército que han terminado sus estudios en las Academias Militares de Transformación. El Caudillo impone los fajines.—Foto Cifra

Intensidad de la batalla defensiva en el sector central del Don

Los destacamentos alemanes oponen una tenaz resistencia, infligiendo al enemigo pérdidas enormes

En un solo sector del frente, han sido destruidos, en diez días, 404 tanques soviéticos

Comunicado alemán Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunicó:

"En el frente del Terek las tropas alemanas han rechazado por medio de contraataques, los ataques enemigos.

En Stalingrado fué rechazado el enemigo, entablándose una lucha cuerpo a cuerpo cuando trataba de poner pie en la otra orilla del Volga. Continúa la batalla defensiva con la misma intensidad en el sector central del Don. A los continuos ataques del enemigo, las divisiones, y destacamentos de combate alemanes han opuesto una tenaz resistencia, infligiendo a los bolcheviques sensibles pérdidas, en colaboración con la Luftwaffe. En un solo sector, integrado por dos Cuerpos blindados alemanes, fueron destruidos 404 tanques soviéticos durante los diez últimos días. En otros sectores del frente del Don y en Sukhinichi, las tropas alemanas y húngaras han destruido fortificaciones soviéticas y han capturado prisioneros y material. Fueron rechazados dos ataques aislados del enemigo. En el sector de Toropez, los ataques locales alemanes permitieron consolidar de una manera apreciable nuestras posiciones.

Los aviones ingleses han atacado el sur de Alemania. Bombas explosivas e incendiarias sobre la región de Munich, en la que fué destruido un hospital. La población civil ha sufrido bajas. Unos cazas nocturnos y la DCA derribaron, según los da-

tos que se tienen hasta ahora, diez aviones". (Efe.)

Comunicado finlandés. Helsinki.—Comunicado de guerra finlandés.

En el sector oriental del frente de Aunus, la artillería soviética ha dado pruebas de excepcional actividad durante las últimas veinticuatro horas. Fué rechazado un ataque efectuado por una compañía enemiga en el mismo sector.

En el frente de Carelia Oriental, sector de Uthur, han sido anuladas las tentativas soviéticas de infiltración de patrullas en las posiciones finlandesas después de haber atravesado el lago Helado.

Más al norte, se señala intensa actividad de patrullas por ambas partes. Patrullas mixtas germano-finlandesas atacaron a un gran destacamento de reconocimiento soviético y le aniquilaron totalmente. (Efe.)

7.250.000 toneladas hundidas en un año.

Berlín.—7.250.000 toneladas han sido hundidas por los submarinos alemanes durante el año de 1942. En el año anterior fueron hundidas 2.150.000 toneladas. (Efe.)

Se autoriza la elevación del precio de los fosforos de papel

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Decreto rectificando por el que se autoriza al ministro de la Gobernación para construir un cuartel de la Guardia civil en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

Orden por la que se autoriza la elevación del precio de venta al público de las cerillas del número 1 y 3, "Fosforos de papel". A 0,15 y 0,25 pesetas, la caja de dichos artículos. Estos aumentos entrarán en vigor desde el 1.º de enero de 1943. (Logos.)

REGRESA A ROMA EL CONDE DE CIANO

Roma.—De regreso de su viaje al Cuartel General del Führer, ha llegado a esta capital el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Ciano, acompañado del jefe del Estado Mayor, general Cavallero, y del embajador de Alemania en Roma, Von Mackensen. Le esperaba en la estación los subsecretarios de la Presidencia y del Interior.

Los círculos políticos romanos declaran que no es posible facilitar detalles sobre las conversaciones habidas, dado su carácter militar y político. (Efe.)

Wan Ching Wei, ha sido recibido por el Emperador del Japon

Tokio.—El jefe del Gobierno Nacional chino, Wan Ching Wei, ha sido recibido en audiencia por el Emperador.

A la salida, manifestó a los periodistas que en las entrevistas que ha celebrado con el general Tojo y los ministros de la Gran Asia Oriental y el de Asuntos Exteriores del Japon, ha podido ver la identidad de puntos de vista que sustentan los políticos japoneses y los chinos.

Asimismo hizo saber que está dispuesto a realizar todo género de esfuerzos por lograr que las relaciones chino-japonesas sean estrechas como sea posible. (Efe.)

El mensaje de Navidad de S. S. el Papa

LA RETRANSMISION EN ESPAÑOL SE HARA A LAS 14,30 HORAS

Ciudad del Vaticano.—El mensaje de Navidad de Su Santidad Pío XII será retransmitido por Radio Vaticano en español, francés, alemán e inglés. La emisión en español se dará a las catorce treinta horas en onda de treinta y uno cero seis metros. Más tarde se efectuarán las retransmisiones en portugués y en húngaro y durante la noche se harán las retransmisiones especiales para el Continente americano. (Efe.)

Los servicios de transporte de tropas

El jefe de un grupo de aviones alemanes de transporte de tropas al frente del Este, con los comandantes de escuadrilla

Una entrevista con Azorin, en "El Español" del 19 de diciembre. Victor Arlanza recoge una amena charla de Azorin, en la que se califica, a sí mismo como optimista intrepido, efectuada con motivo de cumplirse los cincuenta años de la publicación de "La Voluntad".



Edificios de un aeropuerto alemán, son construidos barracones de madera para alojamiento del personal

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE CHOCOLATES DE LUJO Y BOMBONES

Por orden Comisaría General, a partir de esta fecha, el artículo 8.º de la Circular número 342, publicada en el "B. O." número 328, de 24-XI-42, en la parte concerniente a CHOCOLATES DE LUJO Y BOMBONES, quedará rectificado en la siguiente forma:

Los fabricantes de CHOCOLATES DE LUJO Y BOMBONES, facturarán estos artículos a los detallistas, al precio máximo de 28 pesetas kilogramo neto, franco estación o muelle destino. Los detallistas, podrán venderlos al público al resultante de añadirle a 28 pesetas el 40 por 100 que se les asigna como beneficio, mas los arbitrios e impuestos que también son a cargo del consumidor.

Salamanca 21 de diciembre de 1942. — El Gobernador civil, P. D.: El secretario de Abastecimientos, Jesús Bazza.

PRECIOS DE UVAS DE NOVELDA

Las uvas de Novelda (Alicante), quedan en régimen de libertad de precio, exclusivamente durante el actual mes de diciembre, volviendo después a regir los precios que actualmente hay en vigor.

Salamanca 21 de diciembre de 1942. — El Gobernador civil, P. D.: El secretario de Abastecimientos, Jesús Bazza.

Un buen cóctel, 3 copas de GONZALEZ BYASS

Pagos de Hacienda

Los señores que tienen libramientos para cobrar en la Depositaria, deberán hacerlos efectivos hasta el día 31 del mes actual, porque transcurrido dicho día serán anulados.

Están puestos al cobro los siguientes:

Para don Pedro Sandoval, don Rufino Gómez, don Francisco Pérez, don Teodoro Portera, don Dolores Arias y otro, don Claudio Moreno, don Hernando Severino, don José Antonio Díez, don Pilar López, don César y don Gaspar Calderón y don Joaquín de Prada.

Inspección provincial del Trabajo de Salamanca

Renovación de títulos de beneficiarios de familias numerosas

Los señores que a continuación se relacionan, residentes en esta capital y Barrio de los Pizarrales, pueden pasar por el Servicio de Familias Numerosas de esta Inspección Provincial de Trabajo, para recoger sus títulos de beneficiarios, renovados para el año de 1943, debiendo venir provistos del recibo que se les entregó al presentar el expediente.

Las horas para la recogida de los títulos, son las de once a trece, todos los días laborables.

Relación que se cita: Don Andrés Albarrán Reyes, don José Andrés Pérez, don Andrés Agapito García, don Aureliano Alonso Martín, don Eugenio de Asís González, don Luis Bermúdez de Castro C., don Manuel Boyero García, don Casimiro Cabrero Crespo, don Ercoteo Casajón Casado, don Gerardo Criado Martín, don Pascual Gornoje Vicente, don José Curto Montejón, don Francisco Delgado Sánchez, don María del Rosario Encinas F., donña Dominica Escrivano Blanco, don Victoriano Feltrero Rodríguez, don Manuel Fernández García, don Senén Fernández Manzano, don Raimundo Fernández Polo, don José Fernández Sierra, don Vicente Gasta Veloso, don Francisco García Alonso, don Dionisio García González, don Ignacio García Gómez, don Clodomiro Gavilanes Alonso, don General González Hernández y donña Herminia González Tavarez.

Don Manuel Hernández Becerro, don Clamade, Hernández García, don Jerónimo Hernández Vicente, don Aníbal Huelguera Calvo, don Melchor Iglesias Martín, don Felicitas Malaga Martín, don Adolfo Maíllo García, don Francisco Marcos Haro, don Domingo Marcos Martín, don Juan C. Martínez Uribarri, don Jesús Mellado Zapata, don Antonio Olivera López, don Fernando Pariente Varona, don Elías Plaza Rodríguez, don Aurelio Ramírez González, don Ramón Rodríguez Fernández, don Isidro Sánchez Cuevas, don José Sánchez González, don Vicente Sánchez Nieto, don Ricardo Sánchez Martínez, don Félix J. Sánchez Muñoz, don José Sánchez Quintero, don Francisco Sánchez Sánchez, don Amable Sierra García, don Elías Villanueva Martín y don Teófilo Villanueva Blanco.

Nuevamente se pone en conocimiento de todos los beneficiarios de la Ley de Familias Numerosas que no hayan solicitado la renovación de sus respectivos títulos para el año de 1943, que el día 31 de diciembre actual finaliza el plazo para hacerlo y quedarán en dicha fecha sin valor ni efecto legal sus títulos de beneficiarios.

¿Quién piensa en los presos?

El pasado domingo se celebró una reunión con el fin de allegar recursos para facilitar ropas a los reclusos más necesitados que se encuentran en la Prisión provincial de esta ciudad. Laudable iniciativa, que merece todos los apoyos que pudieran ser ofrecidos; en lo que tiene de alto espíritu cristiano y de sentido de función social.

Pronunció unas emocionadas palabras en apoyo de la reunión el virtuoso capellán de la Prisión, don Joaquín Alonso, infatigable paladín de todo cuanto al mejoramiento de los presos atañe.

Hubo en la reunión un rasgo que queremos destacar para conocimiento general y particular del donante: fué el envío de 25 pesetas que un salmantino anónimo remitió para comprar juguetes a los niños de los presos huérfanos. Y estos hechos, así como facilitar el imprescindible abrigo a los necesitados, tienen privilegio en nuestra ciudad.

Salmantinos! Para los presos necesitados de abrigo, para los niños—santa y sana alegría infantil—de los presos: Pueden realizar su donativo al Consejo Diocesano de Acción Católica, Meléndez 26, o a don Joaquín Alonso, capellán de la Prisión, calle del Prado, número 4.

HOJAS TODAS MARCAS EMILIA-ANTONIO PERFUMERIA

Generalísimo Franco, 37

DELEGACION DE HACIENDA

Se advierte a los perceptores de libramientos a justificar su obligación inexcusable de reintegrar, dentro del presente mes, las cantidades no invertidas de los mandamientos de pago que hayan de quedar justificadas con anterioridad al próximo día 31, así como aquellas que excedan de las retenciones a que autoriza para obras o servicios por administración el apartado octavo de la orden ministerial de 14 de los cortésenes, que aparece publicada en el "B. O. del Estado" del 15, y correspondan a libramientos cuyo plazo de justificación venza en el año venidero.

Se invita a todos los contribuyentes por ingreso directo, a que realicen sus débitos antes de fin del mes actual, en evitación de los recargos y penalidades que puedan incurrir si dejaban de hacerlo, ya que en los primeros días de enero próximo habrán de expedirse las correspondientes certificaciones de apremio, para realización por la vía ejecutiva.

Salamanca 21 de diciembre de 1942.—El Delegado de Hacienda.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

AVISO A LA SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas que forman parte del coro de la Sección Femenina, que hoy, miércoles, día 23, se presenten, a la una de la tarde, en el aula número 1 del Conservatorio Regional de Música, para comenzar los ensayos.

La falta de presentación será sancionada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 25 de diciembre de 1942. — La delegada provincial, María Dolores Gutiérrez.

FRENTE DE JUVENTUDES

Sección de Centros de Trabajo. Todos aquellos empresarios que tuviesen aún en su poder las fichas que envía el Frente de Juventudes para la declaración del número de empleados, deberán rellenarlas y remitirlas a la brevedad posible a la Delegación provincial de este Servicio (calle de Milicias Nacionales, número 15).

Dicha fichas deberán igualmente ser rellenas y enviadas, aunque sean con datos negativos.

El incumplimiento de esta norma, derivada de la orden ministerial de 20 de abril de 1942, "Boletín Oficial" número 115, acarreará, en su caso, la responsabilidad a que diese lugar el incumplimiento de la misma.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 17 de diciembre de 1942.—El delegado provincial.

El tiempo que hará hoy

Continuará el buen tiempo con cielo nuboso por la mañana y despejado o poco nuboso por la tarde. Nieblas matinales en las cuencas de los ríos. En Galicia, cielo bastante nuboso y algunas lluvias topográficas.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 10,5. Mínima, 3,8.

Cognac Soberano de GONZALEZ BYASS

Suplido pro ciegos

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 22 de diciembre de 1942.

Premio de 25 pesetas, número 567.

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados, en 67.

HOSTELERIA

Todos los industriales de este Sindicato (Hoteles, Pensiones, Restaurantes y Casas de Comidas de la capital), pasarán a recoger el suministro correspondiente al corriente mes, de diez a una de la mañana, a partir de hoy y hasta el día 31 del corriente, pasada cuya fecha serán anulados los no recogidos.

Se pone en conocimiento de los afiliados del grupo de Hoteles y Restaurantes, que en virtud de la circular número 156 y de acuerdo con la Delegación de Abastecimientos, los días en que podrá ser servida carne en sus establecimientos, en lo sucesivo, serán los sábados y domingos exclusivamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca 22 de diciembre de 1942.—El Delegado accidental de Hostelería.

CONFITEROS

Se pone en conocimiento de los gremios de confiteros, fabricantes de caramelos, hornos de bollos y ambulantes de la capital, que pueden pasar a recoger los vales de azúcar del cupo extraordinario de Navidad, por el Sindicato Provincial Colonial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca 21 de diciembre de 1942.—El Jefe del Sindicato, Juan Antonio Bermejo.

OBRA SINDICAL DE COOPERACION

Concurso de carteles. La Obra Sindical de Cooperación, de acuerdo con el Servicio de Prensa y Propaganda Sindical, abre con esta fecha un concurso libre para la composición de sus primeros carteles de propaganda mural, establecido a este fin, tres premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, mas cinco menciones honoríficas que el tribunal calificador otorgará, respectivamente, a los ocho concursantes cuyos trabajos sean merecedores de tales recompensas.

La composición es libre, dentro de los límites que contienen las instrucciones generales que obra en poder de la Jefatura Provincial de la Obra, Avenida de Miraflores, número 10, las que están a disposición de los presuntos concursantes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca 22 de diciembre de 1942.—El Jefe Provincial de la Obra.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Arturo Alvarez Santiago.

Defunciones: María Teresa Rodríguez Martín, de nueve días; Inés Ricarda Benito Herrero, de sesenta y nueve años, y José María Marcos Vicente, de dos meses.

La velada de ayer en el Teatro Liceo

En la tarde de ayer se celebró en el Teatro Liceo la interesante velada organizada por la Juventud Femenina de Acción Católica, con arreglo al programa que insertáramos, representados con el mayor éxito para los actores, el romance "La Virgen bondadosa"; el poema de don Constantino Palomo titulado "Ave María"; y el cuento de Navidad, "La primera noche cristiana", original del laureado poeta salmantino don Jesús Rusuero.

En la representación intervinieron, con gran soltura y sin el menor éxito, las señoritas Mary Juan, María Carmen Rodríguez, María Dolores de la Riva, María Pilar Agapito, Elisa Pedraz, Carmen Madruga, María Luz Prada, Teresa y Magdalena Olivera, Carmen Maldonado y Mary Peláez; Paloma Torres, María José Mascará, Pepita Friate, María Jesús Pérez, María Gaité y Lolita Calderón; María Felisa Caballero; Mary Pérez Lucas, Carmencita S. Guadiana, Nieves Pérez Lucas, Patrio Bermúdez de Castro, Pilarín Arjona, Mercedes Agapito, Carmencita Olivera, María Ignacia Infante, Pili Pérez, Marilú Rodríguez, Mary Sol García Blanco, Carmencita Peláez, Mómto Ortiz de Urbina, Angelita Madruga Real, y los niños José Luis Olivera y María Olivera.

La parte de canto del primer poema estuvo a cargo de Mari-rue R. de la Torre, y la parte musical fue interpretada por el Coro Diocesano, bajo la dirección del maestro Bernat.

La velada, montada y dirigida con el mayor gusto, resultó agradable y de gran interés público que llenó el Liceo.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

Aviso a los contribuyentes. Próximo a finalizar el mes de diciembre, con el que termina el período voluntario de reducción de los recibos correspondientes al actual mes, trimestre y año, se recuerda a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos estarán los recaudadores en la Casa Consistorial, piso principal, durante los días 26 al 30, de cinco a siete de la tarde.

Trascurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción y la vía de apremio, con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes. Salamanca, 19 de diciembre de 1942.—El alcalde, F. Bravo.

Gran surtido en Juguetes para niños

REVALIDADA. Preparación para dicho Exámen por Profesorado competente. Grupo limitado de alumnos. Colegio de la Santísima Trinidad. Legítimamente reconocido. Av. de Alemania 28 - Salamanca ARENAS

Arriendo

El día tres de enero próximo, y hora de las once, tendrá lugar, en la Alcaldía de Martín de Veltes, el arriendo en pública subasta de la Cañada de los Fresnitos en término municipal de Castillejo de Martín Viejo, por un período de seis años. El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la Secretaría.

JOSE A. SERVIA

Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X. Consulta a las 18 Prado, 4. R. E. I. Teléfono 1435

Antonio Domínguez

Enfermedades de la garganta nariz y oídos GENERALISIMO FRANCO, 26, PRAL. Consulta de día a una ARENAS. R. E. I.

LUIS INFANTE

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Generalísimo Franco, 44, Tl. 2035

D. BORREGO VALLE

OCULISTA. Consultas de 12 a 5 y de 4 a 6 Pazo Amadillo 9, 1.º de 1.º 1825 ARENAS

V. PANIAGUA

Cierra su laboratorio de análisis clínicos, hasta el día 7 del próximo enero

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL

Negociado de Títulos. A los ilustrísimos señores Decanos de las Facultades de esta Universidad, se remiten para su entrega a los interesados o envío a los Gobiernos civiles de aquellos que lo han solicitado, los títulos de licenciados en las mismas, expedidos por la Superioridad a favor de los señores que se expresan:

Facultad de Filosofía y Letras. Don Amador Celso Rulpérez Domínguez, y para su envío al Gobierno civil de Cáceres, el de doña Luisa Marcela Serrano.

Facultad de Ciencias. Doña María Luisa Lendecheo Velasco.

Facultad de Derecho. Don José Aguirre Charro, don Pedro Amadeo Barquero y Cámara, don Rafael Chapa Galíndez, don Gustavo del Barco Cbezas, don Miguel Alejandro Seoane Lozano, don Florencio Alfredo Terrón González y don Patricio de Castro Martín. Y para su envío a los Gobiernos civiles de Cáceres y Santander, respectivamente, los de don Tomás Ballesteros Rubio y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel Nebreda.

Facultad de Medicina. Licenciados: Don José Otono Bravo, don Gabriel Ruiz García, don Emilio Ramos Almedral, don Juan Antonio Hernández Sánchez, don José Macho Alonso, don Agustín Rodríguez García, don Carlos Laborde Pulido, don Pedro Palomares Pardo, don Antonio Calver Fontiva y don Oscar González Zaballos. Y para el Gobierno civil de Barcelona, el de don Juan Farré Pérez; para el de Cáceres, el de don Fernando Barona Vera; para el de Madrid, don Jesús Gómez Becerro y don Mateo García Moreno; para el de Oviedo, el de don Eduardo Narciso Prástamo García; para el de Segovia, el de don Agapito Borregón Tabanera, y para el de Vizcaya, el de don Ángel María Astorqui Elustondo.

Matronas: Doña María del Carmen Navarro García, y para su envío al Gobierno civil de Madrid, el de doña María de los Angeles Méndez Valdés Pérez.

Practicantes: Don José López y López, don José M.ª Montes Caraballos, doña María de la Asunción Oliver Pulá, don Alejandro Urbano Simón Doctor, don Antonio López de la Riera, don Narciso Miguel de Barrios, doña Asunción Aguilar Caballero y don Antonio Tejada Barceló. Y para el Gobierno civil de Badajoz, el de don Pedro Sudón Rivero; para el de Guipúzcoa, el de don José Antonio Barandiarán Seminario; para el de Logroño, el de don Lucas Rubio Hemáiz; el de don Madrid el de don José Salmerón González Corroto, don Ricardo Juan Astensio, don Federico Fojas Romero y doña María Luisa Calleja García; para el de Oviedo, el de don Luis Ramos Larrocera, y para el de Zamora, los de don Ezequiel Orduña Barrio, don Rafael López Martín y doña María Dolores Vara y Vara.

Salamanca 19 de diciembre de 1942.—El Jefe del Negociado, Julián Fernández.

Dr. Moraza

BATEDRATICO DE CIRUGIA. Consulta de 1 a 5 Pazo Martín, 9. Al lado del Sana. María Población. R. E. I.

¿Tiene créditos morosos o difícil de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a Montea Comercial Española que por una pequeña cantidad se los liquidará en breve plazo. Asociación Jurídica. Cobro de créditos. Informes comerciales. GENERALISIMO FRANCO, 42. Teléfono 975. SALAMANCA

TINTASOMAS

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 21 de diciembre de 1942.—El alcalde, F. Bravo. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

HOTEL RESTAURANT UNIVERSAL

RUA, NUM. 13. Teléfono 2006. Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. — Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios.

Alhajas, objetos de Oro Plata y Platino

Diamantes y Brillantes, Papeletas del Monte. Pago precios increíbles. HOTEL CASTILLA, Generalísimo Franco. Teléfono 1854. UNICOS DIAS DE COMPRA HASTA EL 28 DICIEMBRE

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000. RESERVAS 4.250.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA. CALLE DE ZAMORA, 4 y 6. SUCURSALES Y AGENCIAS: Alca de Tordes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candedeja, Caravaca, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jorás de la Vera, Lumbrales, Miranda, Páramo de Baramonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Tordesillas, Valdepeñas de Alcántara, Villanueva de los Barros, Visqueiros y Zafra.

Filial del BANCO URQUIJO - MADRID

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA. CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. Cajas de ahorro: Departamento, Individuales desde 50 pesetas al año.

AVIL. Liceo Hoy Debut Coliseum Hoy Gran Estreno. GRACIA Y JUSTICIA De ANTONIO QUINTERO. EL POBRE RICO Creación de ROBERTO FONT. Programa CIFESA garantizado. MODERNO TORBELLINO POR Estrellita Castro.

Anuncios por palabras

CAJON GRANDE, madera gruesa. Informes, Libérris Nuñez, Rúa, 13.

CARREROS. Se venden 200 neumáticos, nuevos o juntos, para varios de autos, superiores en calidad. Don Diego Su. Juana, José Pérez.

VENDO AUTOMOVIL, cinco años, bello, cinco plazas muy amplias, estando perfecta, médico, documentación corriente, todo inmejorable, consulte. Informar, teléfono 1035, de día a cuatro. (R. E. I.)

TORO SEMENTAL, se vende en Paredes de Sola. Su dueño, Emilio Martín, informará. 5-2

SE VENDE casa, nueva construcción, calle Gómez Ulla, 16. De. pósito. Aguas. Informes, Páez de Velasco, 5. 2-2

VENDO vaca lechera, raza holandesa, pero inmediatamente, tercera parto. Venir, tratar, en Cabeza de Béjar, Pedro García. 3-2

VENDO amoniac, cinco octavas, tres registros, en muy buen estado. Casa Soriano, frente a la estación. 3-2

SE VENDE casa, con almacenes, bien situada, en la capital. Informar, Espoz y Mina, 5, Salamanca. 3-3

SE VENDEN seis semovientes galeones, en Gallegos. Para tratar, con Celso Corujo, en dicha pueblo. 10-4

AUTOMOVILES servicio público, con cupo y autorización, uno con gasógeno "Masse", sin estrenar, toda prueba. Vandense, Rozán, Plaza Mayor 37, 2.º 8-2

SE VENDE automóvil Opel, 14 HP., cerrado, cuatro puertas, excelente estado, con cupo gasolina, y má. quina de escribir marca "Royal", tipo escritor, seminueva. Avenida de Miraflores, 29. (Taller eléctrico). 2-2

VENDESE camión Chevrolet basculante, 81 cubillos, con cupo de gasolina, documentación en regla. Informes: Gestoría "Salas", Avenida de Miraflores, 45. (R. E. I.) 2-2

VENDO excelente cuarto baño, completo, aparato de duchas, llaves y tubería acoplada, termosifón, despojo, como nuevo. Informar, Sanjurjo, 9, Salamanca. 1-1

VENDO casas, en Carmelitas, 100.000 pesetas; en Generalísimo, 375.000; San Pablo, 65.000; Garrido, 150.000 pesetas, rentando 5 % libre. 50.000; 32.000, rentando el 5 %. Cer. ca de la Bombilla, 35.000 y 32.000; Bejarinos, 39.000. Cerca de la estación, 22.000. San Vicente, 20.000; rentando el 8 %. Camino Viejo de Villamayor, 30.000, 72.000, 125.000, 100.000, 80.000. Céntricas, 75.000, 90.000, 125.000, 32.000, 20.000. Yaguas de tierra, Traspaso bonos negocios. San Justo, 16 o teléfono 22-73. (AVIL). 2-2

VENDO casa en el radio de la población. Informar, vinda del Amo, Espoz y Mina 10. Teléfono 194. Salamanca. (ARENAS). 3-2

CAMION cuatro toneladas, ven. do, marca "Ruso", cinco ruedas nuevas, con gasógeno, cupo gasolina 125 litros. Informes en Publicidad AVIL. 3-1

AGUA DE MESA, para venta en la capital, arriendo. Informes, PUBLICIDAD R. E. I., San Pablo, 5. Referencia 6.602. 4-2

COMPRO rústicas próximas Prarugal, Ramón Blanco Gran Vía 54. Medrid. 2-2-2

SE NECESITA piso, preferible céntrico. No importa precio. Ofertas, Publicidad ARENAS. 1-1

EXTRAVIDO, día 15, de Ledrada, muy grande, pardo, con roncacos, pelados en costillares y na. gas. Basilio González de Ledrada, gra. tificad indicación paradero. 4-3

EXTRAVIDO, cede colorado, el lado derecho tiene una J. Crutif. curán a quien ind. que su paradero. Carretera Ledama, 15, Eladio Alvarez. 2-2

PERDIDA de dos buyes, uno berrendo en negro, y otro rojo os. curo, quien sepa su paradero se agradecerá la noticia en San Ju. lán de la Velmaña o en Salamanca. 3-2

EL JOVEN. Don Tomás Martín Díaz. FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1942 a los diez y nueve años de edad, habiendo recibido los S. S. y la Beatificación de S. S. D. E. P. Sus desconsolados padres: Manuel Martín Barrado y Josefina Díaz Ezeban; hermanos: Manuel y José; abuelos paternos: Tomás Martín Bazán y Remedios Barrado San Pedro; abuela materna: María Esteban Sánchez; tíos, primos y demás familia. Suplican a sus amigos una oración por su alma. Funeral: Hoy, miércoles, a las diez de la mañana, en Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.—Conducción del cadáver: A las doce del mismo día.—Casa mortuoria: Juan de Almeida, 6 (Antes Rodríguez San Pedro). El duelo se despide en los sitios de costumbre. NO SE REPARTEN ESCUELAS. LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. Teléfono 1959

Hotel, Restaurant, Café PASAJE. Se sirven bodas y Bar americano. Proprietario: GREGORIO BARRAGAN. Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. Teléfs 2003 y 2004. Salamanca

SE VENDE magnífico mostrador Informes Confitería LA ROSA DE ORO ISLA DE LA RUA, 1. Publicidad ARENAS. TELEFONO 1757

CONSIGA UN BUEN EMPLEO. bien remunerado y de gran porvenir, estudiando convenientemente en tu casa un curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA. Aprende el arte de cualquier industria. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones. ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

La FEDERACION CATOLICO-AGRARIA SALMANTINA Y SU CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS.

ha instalado provisionalmente sus oficinas de Salamanca, en el Pasaje de la Caja de Ahorros (Biblioteca).

Horas para el público: De diez a una de la mañana. Tel. 1126

Almacenes: SOLEDAD, número 1. Tel. 1814

FERRO-QUINA-ROBUR. TONICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

APROBADO Consejo Sanitario núm. 813

LUIS INFANTE. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Generalísimo Franco, 44, Tl. 2035

D. BORREGO VALLE. OCULISTA. Consultas de 12 a 5 y de 4 a 6 Pazo Amadillo 9, 1.º de 1.º 1825 ARENAS

V. PANIAGUA. Cierra su laboratorio de análisis clínicos, hasta el día 7 del próximo enero

Concurso deportivo de El Adelanto PARTIDOS DEL 27 - XII 1942

Table with columns for teams (VALLADOLID, C. LEONESA, BARACALDO, FERROL) and goals scored.

Notas de Sociedad

VIAJES
Para Lisboa, el doctor Paniagua...
Para Madrid, don José Alfaro...

El accidente ferroviario de Carpio de Azaba
Bajo el montón de material destruido, han quedado dos empleados del tren descarrilado...

FALLECIMIENTOS
A los cincuenta y dos años de edad, ha fallecido en la noche de ayer, el señor don Pedro Hernández Benito...

El resultado de las operaciones y curas practicadas en la radiografía obtenidas, se nos facilita el siguiente resumen del estado de los heridos en la noche de ayer...

DEPORTES ANTESALA de los ASES

C. D. BASILIOS
Este club cita a los siguientes jugadores para que se presenten en el campo de la Cárcel...

Espectáculos

CARTELERIA PARA HOY
LICEO. Presentación de la compañía de comedias de Selica Pérez Carpio...

ANIS DEL MONO

Semi-dulce
Una copita después de comer es exquisita y digestiva

Casino de Salamanca UNA EXPOSICION DE ACUARELAS

Conforme estaba anunciado, en la tarde de ayer ha sido inaugurada la exposición de retratos y acuarelas que el notable dibujante AS ha montado...

Las obras presentadas por el dibujante AS han merecido unánimes elogios y revelan una perfección acabada en dibujo y colorido...

AGUINALDO NAVIDAD 1942
Séptima relación de donantes
Don José Silos, 20 pesetas, don Jesús R. López, 20...

Conac insuperable GONZALEZ BYASS

el mejor conac de la casa
Poesía y técnica del cine. José Luis Cano escribe sobre este interesante tema...

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores del sorteo celebrado en Madrid el día 22 de diciembre de 1942.

Table with columns: PESETAS, NUMERO, POBLACIONES. Lists winning numbers and locations like Granada, Coruña-Madrid-Barcelona, etc.

Table with columns: DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL. Lists smaller winning numbers.

Cargue la batería de su coche con un rectificador VIRIATO

POZO AMARILLO, 19 SALAMANCA

Large table listing lottery results for various denominations (SIETE MIL, OCHO MIL, etc.) and locations.

Advertisement for 'EMILIO SADERIAS' featuring various products like 'Lusancy', 'FOTOGRAFIA D. Marcos', 'VICTOR', 'SALON DE LIMPIEZA', 'Camisería Guevara', 'Festeje sus navidades', 'DOMEQ', 'Almacenes Jesús Rodríguez López', 'EL TESORO', 'Tejidos ARA', 'El dueño del Bar Limoneros', '¿Pasé una noche feliz? ¡Sí! Tomé mi acostumbrada copita de Anís L. S.', 'Calzados ELDA', 'ROCCIO', 'COLMADO', 'RUIZ AGUIERA'.

Los 30 millones del "gordo" han correspondido a Granada

Coruña, Madrid, Barcelona, han sido las partícipes del segundo premio

Todas las series -con algunas excepciones- se hallan muy repartidas

PRELIMINARES

Madrid.—La mañana se presentó mal para los colistas, pues a la hora de dar entrada al público, los primeros puestos no se habían vendido. Unicamente algunos, más retrasados, lo han vendido a muy bajo precio.

La sala no está tan llena como otros años, a la hora de empezar. Preside la mesa, don Enrique Quijada, jefe de la sección de Loterías; don Pedro Sáinz López, jefe del Negociado de Contabilidad; don Domingo Avello Montoro, jefe del Negociado de Administración y don Martín de Asúa Mendía, gestor del Ayuntamiento de Madrid.

Se hace constar que este sorteo se compone de 45.000 números, e inmediatamente se procede al recuento de las bolas. Dos espectadores reclaman ver los números 14.400 y 33.571 que anualmente se les muestra y quedan tan satisfechos.

Una vez terminada la operación de llenar el bombo de los números, se hace el recuento de los premios y se introduce en su bombo, que suelta su contenido al lado del otro.

En este sorteo se reparten entre todos los premios 62.181.000 pesetas a cada una de las dos series.

Se hace un silencio expectante.

COMIENZA EL SORTEO

El primer número que sale, premiado con un modesto de la pedrea, es el 5.959, y ha salido a las diez menos veinte.

Tres minutos más tarde, aparece el 6.509, con 50.000 pesetas, que va a parar a Tarragona y Madrid.

Y casi a continuación, el 15.550, con 25.000 pesetas, y el 38.566, también con 25.000 pesetas, que van a parar a Valencia y Barcelona, el primero, y a Valencia el segundo.

Un poquito de pedrea y sale otro de 25.000 pesetas, que es el 7.225, y va a parar a Ceuta y Almansa la primera serie y a Barcelona la segunda.

Después, el 717 pelao, también con 25.000 pesetas, que parece el premio de esta tabla. Es para Bilbao y Barcelona.

Casi de salida, en la segunda tabla, extraen los niños uno de 25.000 pesetas, para el número 25.537, que toma el camino de Barcelona.

Y de pronto, sale el primero de los gordos, el cuarto premio, de 1.000.000 de pesetas, el número

38.004

que marcha hacia Barcelona. Esta tabla da aún un premio de 25.000 pesetas, que es el 14.593, para Madrid, y termina la tabla.

En la tabla tercera después de un poquito de pedrea, sale el premio de 200.000 pesetas, que es para el número 42.161, que se queda en Madrid.

Otro de 50.000 pesetas, al número 3.635, para Barcelona y Barbastro, y la segunda serie a Barcelona.

Sigue la tercera tabla, que termina con el 8.054, al que corresponden 50.000 pesetas, para Barcelona.

La cuarta tabla comienza con un premio de 25.000 pesetas al número 13.741, que se queda en los madriles.

En la quinta tabla, ya cerca del final, sale el

9.029

premiado con los 15.000.000 del gordo! Son las once menos siete minutos. Es para Granada.

Poco después del gordo sale el tercero, con tres millones de pesetas. Es el número

43.586

para Palma de Mallorca. Lo que produce desmoronamiento en los espectadores. Madrid no tiene suerte.

Luego sale el 41.063, con cien mil pesetas, que se va a Barcelona.

La tabla sexta nos da un premio de 25.000 pesetas al número 15.992, para Madrid, y el 28.576, con 50.000 pesetas, también para Madrid.

El segundo, con 6.000.000, a las once y ocho minutos, con el número

15.272

que se va para Coruña y Madrid la primera serie y la segunda a Barcelona.

El punto doctrinal en que se nos señala la necesidad de acometer la repoblación forestal ha sido interpretado por las juventudes falangistas como apremiante llamada a la acción.

Sale en la tabla octava el número 29.183 el primero de los dos que han premiados con setenta y cinco mil pesetas, para Barcelona y Madrid. E inmediatamente el otro de 75.000, para que esté junta la pareja. Es el número 25.535, y para que siga igual también, va a parar a Barcelona y Madrid.

Es la mayor curiosidad de este sorteo, para los que gustan de estos usos. Los dos premios de 75.000 pesetas han salido inmediatamente en la misma tabla y ambos para Barcelona y Madrid.

El "Gordo", en Granada

Lo juega el Centro Artístico, que lo ha repartido entre los asociados

Algunas participaciones, fueron enviadas a Jaén

Granada.—Los treinta millones del "gordo" cayeron en Granada, en el número 9.029. Este número fué vendido por la Administración de Loterías número 5, establecida en la céntrica Puerta Real.

Los treinta millones los consiguió repartir entre sus asociados y amigos el Centro Artístico, en participaciones máximas de 15 pesetas. El número fué vendido por don Manuel Márquez Guglielmi.

Este "gordo", como tantos otros, tiene su anécdota. Fué adquirido por el tesorero de la Entidad, don Fernando Peramos, quien buscó entre una cantidad de billetes que le pusieron a escoger, uno que sumara veinte. Equivocadamente se llevo el número 28.434 y dejó en la Administración el número premiado con el "gordo", una vez en la Sociedad sumó detenidamente y al darse cuenta del error mandó a recoger el 9.029.

Por lo cual, por vez primera en muchos años, el Centro Artístico ha jugado en Navidad dos números. El lotero que vendió el "gordo" pudo adquirir tres pesetas en otras tantas participaciones y los industriales señores Postal, establecidos en los bajos del edificio donde está instalado el periódico "Ideal", han sido agraciados con quince mil duros cada uno. (Logos.)

Granada.—Se van conociendo detalles de los afortunados poseedores de las participaciones del "gordo". Dos vigésimos le han tocado a don Ruperto Martínez Riobo, oficial de la Secretaría del Centro Artístico, con la cantidad de millón y medio de pesetas. El escultor y orfebre granadino don José Martínez Simón le han tocado cincuenta mil pesetas.

Además han sido agraciados con participaciones de quince, diez y cinco pesetas, casi la totalidad de los asociados del Centro Artístico. Torres Molina, redactor gráfico de Prensa, percibirá quince mil duros. El novillero granadino Pepe Calabuz ha sido agraciado con una participación del premio "gordo".

Todos los botones del Centro Artístico han sido favorecidos con participaciones de cinco, tres y una peseta. La encargada del bar, Adela Sánchez, llevaba diez pesetas, de las cuales repartió nueve entre gente humilde del barrio del Albaicín.

Participaciones en Jaén

Jaén.—A primeras horas de la mañana corrió el rumor, que más tarde se confirmó, de que el número premiado por el "gordo" había correspondido también a varias personas residentes en esta ciudad que son socios del Centro Artístico de Granada.

Entre los agraciados figura el delegado de la Comisaría de Recursos, don Enrique López de González, que juega 25 pesetas, y al que, por o consiguiente, le han correspondido 185.500 pesetas.

También se ha registrado la nota de mala suerte. Don Emilio de Henares, funcionario de Recursos, que lleva veinte años de socio del Centro Artístico, jugaba todos los años en el número que sacaba dicha Sociedad, pero este año dejó de hacerlo, y como es natural, muestra extraordinario desagrado por el criterio que adoptó, que le ha condenado a ver pasar rozándole la fortuna.

Se cree que en Jaén hay más favorecidos por el "gordo". (Logos.)

Un viaje aprovechado

Cádiz.—El cabo de Policía Armada Julio Escana Pardo lleva una participación de una peseta en el número 9.029, premiado con el "gordo". El referido cabo adquirió dicha participación en un viaje que hizo recientemente a Granada, de donde se naturalizó por medio

de una enfermedad de su esposa. Al sargento de la Policía Armada, Luis Calleja, también granadino, se le ofreció una participación de cinco pesetas y la rechazó. (Logos.)

Nuevos detalles del "gordo".

Granada.—Se conocen a cada momento anécdotas a cual más expresivas. Los botones del Centro

Artístico, cinco en total, han sido agraciados con premios de consideración. A uno de ellos, huérfano de padre y con nueve hermanos, llamado José Urranz, le han correspondido 37.500; la encargada del bar, Adela Sánchez, jugaba diez pesetas en el "gordo", pero había cedido nueve a vecinas de su calle, todas del Albaicín, participaciones de peseta. La alegría en aquel sector de la ciudad es, por tanto, considerable.

Otro de los agraciados es el farmacéutico don Francisco Fernández, el cual, al saber la noticia de que le habían correspondido 150.000 pesetas, loco de contento, dijo que desde aquel momento se vendía en su establecimiento el bicarbonato a diez céntimos el kilo.

También se sabe que uno de los afortunados ha sido el novillero Pepe Calabuz. Muchos socios no quisieron jugar en el billete porque estimaban que era feo. Esta tarde, desde los balcones del Centro Artístico, los asociados han expresado su alegría disparando cohetes. La banda municipal recorre las calles céntricas entonando alegres composiciones. (Logos.)

El segundo premio de la Lotería Nacional, que ha correspondido a Madrid, Barcelona y La Coruña, se halla muy repartido entre gente de modesta posición.

Madrid.—Los diez vigésimos que han correspondido a Madrid, en el segundo premio, correspondientes al número 15.272, han sido vendidos en la Administración número 48, situada en la Avenida de José Antonio, número 26, propiedad de doña Mercedes Salvany. Los dependientes de la misma manifestaron a los periodistas que ignoraban quienes fueran los poseedores de los vigésimos premiados. Poco después llegó la noticia, que dijo que había sacado el número de la dirección de Loterías el 26 de octubre, y que por ser un número bonito lo puso en el escaparate. Los vigésimos fueron vendidos y tampoco sabe quienes puedan ser los agraciados.

El segundo premio de Barcelona está muy repartido.

Barcelona.—Parte del segundo premio se ha expendido en Barcelona. Dos series en la administración de Via Layetana, número 51, de don José Salva, fué adquirido por el párroco del pueblo de Corro de Valls, próximo a Granollers, quien desde la liberación de Barcelona destinaba determinada cantidad para adquirir lotería, que repartía entre los panaderos y últimamente entre las tiendas de ultramarinos, en participaciones de una peseta, destinándose los bienes obtenidos a la restauración del templo parroquial, que fué destruido por los rojos.

En este premio, como decíamos, han resultado agraciados tres tiendas de ultramarinos: una, en la Rambla de Cataluña, 38, propiedad de don Miguel Narauz, que vendió cuatro vigésimos; otra de la calle de Conseto de Clent, 260, en la que su propietario, con Francisco Sinol, vendió ocho vigésimos; y la última, en la calle de Kacafort, 165, donde se halla establecido el colmado propiedad de don José Guixch, quien vendió cinco vigésimos, y como los demás residentes en esta ciudad que son socios del Centro Artístico de Granada.

Diez vigésimos en La Coruña.

La Coruña.—Diez vigésimos del 15.272, agraciado con el segundo premio, fué vendido en la Administración número 6 de esta ciudad, sita en la calle de la Rúa Nueva, de don José Sio, que recibió los diez vigésimos el día 2 de diciembre.

Del segundo premio compró un vigésimo el jefe de centro de la Telefónica en nuestra ciudad, don Felipe Domenech. Lo adquirió su esposa hace pocas días.

Otro vigésimo completo lo juega el apoderado del Banco Hispano Americano en La Coruña, don Gustavo Díaz Sánchez, quien había mandado tres vigésimos a Lérida, a la sucursal del mismo Banco.

Cuatro vigésimos los despachó en participaciones de una peseta el vendedor ambulante de dicha Administración, Domingo Carrizosa, de ochenta y ocho años, quien se reservó cuatro pesetas.

En este sorteo se reparten entre todos los premios 62.181.000 pesetas a cada una de las dos series.

Se hace un silencio expectante.

El segundo

Se halla muy repartido entre gente de modesta posición, de Madrid, Barcelona y La Coruña

Madrid.—Los diez vigésimos que han correspondido a Madrid, en el segundo premio, correspondientes al número 15.272, han sido vendidos en la Administración número 48, situada en la Avenida de José Antonio, número 26, propiedad de doña Mercedes Salvany. Los dependientes de la misma manifestaron a los periodistas que ignoraban quienes fueran los poseedores de los vigésimos premiados.

Poco después llegó la noticia, que dijo que había sacado el número de la dirección de Loterías el 26 de octubre, y que por ser un número bonito lo puso en el escaparate. Los vigésimos fueron vendidos y tampoco sabe quienes puedan ser los agraciados.

El segundo premio de Barcelona está muy repartido.

Barcelona.—Parte del segundo premio se ha expendido en Barcelona. Dos series en la administración de Via Layetana, número 51, de don José Salva, fué adquirido por el párroco del pueblo de Corro de Valls, próximo a Granollers, quien desde la liberación de Barcelona destinaba determinada cantidad para adquirir lotería, que repartía entre los panaderos y últimamente entre las tiendas de ultramarinos, en participaciones de una peseta, destinándose los bienes obtenidos a la restauración del templo parroquial, que fué destruido por los rojos.

En este premio, como decíamos, han resultado agraciados tres tiendas de ultramarinos: una, en la Rambla de Cataluña, 38, propiedad de don Miguel Narauz, que vendió cuatro vigésimos; otra de la calle de Conseto de Clent, 260, en la que su propietario, con Francisco Sinol, vendió ocho vigésimos; y la última, en la calle de Kacafort, 165, donde se halla establecido el colmado propiedad de don José Guixch, quien vendió cinco vigésimos, y como los demás residentes en esta ciudad que son socios del Centro Artístico de Granada.

Diez vigésimos en La Coruña.

La Coruña.—Diez vigésimos del 15.272, agraciado con el segundo premio, fué vendido en la Administración número 6 de esta ciudad, sita en la calle de la Rúa Nueva, de don José Sio, que recibió los diez vigésimos el día 2 de diciembre.

Del segundo premio compró un vigésimo el jefe de centro de la Telefónica en nuestra ciudad, don Felipe Domenech. Lo adquirió su esposa hace pocas días.

Otro vigésimo completo lo juega el apoderado del Banco Hispano Americano en La Coruña, don Gustavo Díaz Sánchez, quien había mandado tres vigésimos a Lérida, a la sucursal del mismo Banco.

Cuatro vigésimos los despachó en participaciones de una peseta el vendedor ambulante de dicha Administración, Domingo Carrizosa, de ochenta y ocho años, quien se reservó cuatro pesetas.

En este sorteo se reparten entre todos los premios 62.181.000 pesetas a cada una de las dos series.

Se hace un silencio expectante.

El tercero

Palma de Mallorca.—Un billete entero del tercer premio fué comprado por el capitán de Artillería, don Juan Clar Ayoy, quien lo distribuyó en participaciones entre los jefes, oficiales y obreros del Parque de Artillería. Se encuentra, por tanto, repartidísimo. (Logos.)

Palma de Mallorca.—Las dos series del tercer premio de la lotería, premiados con tres millones, fueron despachados en la Administración de Loterías número 5. Una serie entera fué adquirida por el capitán de Artillería don Juan Clar Ayoy, quien juega unas trescientas pesetas, ganando uno cien mil duros; el obrero Cristóbal Capó, que presta sus servicios en el Parque de Artillería, juega 150 pesetas; el capitán don Antonio Gracia, 100; el comandante don Antonio Salgado, 25; el comandante Llompart, 100; el obrero electricista Reallano, 50; el teniente coronel Pascual Zaforteza, 50; el general de Artillería, señor Tejada, 10; el comandante don Antonio Zaforteza, 25, y otros, hasta el número de 165, favorecidos en dicha serie. (Logos.)

Yeda de Yeltes, 63; Peñarandilla, 5; Comocello, 38; Boda, 25,35; Puerto de Béjar, 157; idem idem, 250; Campo de Peñaranda, 20; Falacios de Salvatierra, 62,30. Total, 858,75 pesetas; importan las listas anteriores, 62.919,75.

Total recaudado hasta la fecha, 63.778,50 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Delegación de Tesorería y Administración de esta Jefatura provincial, donde pueden entregarse los donativos por las personas que lo deseen.

Salamanca, 22 de diciembre de 1942.—El jefe provincial.

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA, CON DESTINO AL AGUINALDO PARA LOS SOLDADOS DE LA DIVISION AZUL

Suma anterior, 2.995 pesetas. Ricardo Carrera Rubio, 25 pesetas; Rogelio Rodríguez Olivete, 25; un desconocido, 5. Total, 3.050 pesetas.

Yeda de Yeltes, 63; Peñarandilla, 5; Comocello, 38; Boda, 25,35; Puerto de Béjar, 157; idem idem, 250; Campo de Peñaranda, 20; Falacios de Salvatierra, 62,30. Total, 858,75 pesetas; importan las listas anteriores, 62.919,75.

Total recaudado hasta la fecha, 63.778,50 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Delegación de Tesorería y Administración de esta Jefatura provincial, donde pueden entregarse los donativos por las personas que lo deseen.

Salamanca, 22 de diciembre de 1942.—El jefe provincial.

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA, CON DESTINO AL AGUINALDO PARA LOS SOLDADOS DE LA DIVISION AZUL

Suma anterior, 2.995 pesetas. Ricardo Carrera Rubio, 25 pesetas; Rogelio Rodríguez Olivete, 25; un desconocido, 5. Total, 3.050 pesetas.

Formación del trabajador

Hemos venido ocupándonos estos días de la labor que realiza el Ministerio de Trabajo para que el obrero llegue a tener una formación profesional completa, de acuerdo con los principios normativos de los 20 puntos de la Falange y del Fuero de Trabajo, merced a la Escuela Nacional Sindicalista de Capacitación Social de Trabajadores, creada por el camarada Girón y que depende de las Escuelas Sociales, a las que no podía tener acceso el elemento proletario por los requisitos que se exigían para ello.

Para completar las actividades docentes a las que nos hemos referido en días anteriores, funcionó ya en Madrid otra Escuela, también para trabajadores que residen allí. Con el mismo plan de estudios que aquella, reciben la enseñanza apropiada 150 obreros y las clases tienen lugar tres veces a la semana, de siete a nueve de la tarde. El curso dura tres meses. La publicación de un periódico es el vínculo que une a los alumnos con la Escuela y que al mismo tiempo contribuye a la difusión de las enseñanzas. El periódico es un instrumento práctico para los fines que persigue, pues además de los indicados, ya de por sí suficientes para justificar su existencia, sirve para que se recoja en él toda la actividad de las tareas docentes, al mismo tiempo que es consultorio y comentario a todas las disposiciones que el Estado va promulgando.

Las Escuelas Sociales son de utilidad grandísima, pues gracias a ella la trama legislativa y la organización sindical llegan a los lugares más apartados de la nación. Ahora que conviene establecer la no table diferencia que existe entre las Escuelas de ayer y la de hoy. En las que existían antes del Movimiento, su labor era completamente negativa ya que los partidos políticos las utilizaban con fines puramente egoístas, y en las de hoy, su labor no puede ser más admirable: el Estado, en colaboración con F. E. T. y de las JONS, no persigue otra cosa que la grandeza de España. En aquellas, se preparaban propagandistas que, con sus discursos, hacían la apología de la refesta política que se realizaba; en éstas, se capacita a los trabajadores para que, teniendo un concepto exacto de la doctrina nacionalsindicalista, estén formidablemente preparados para sus respectivas profesiones.

Los primeros cursos han dado unos resultados magníficos y como el Estado mira de la realidad, concede a esta labor especial atención y se propone ampliar el número de alumnos que acuden a la Escuela, y se ha ocupado, al mismo tiempo, de la construcción de un edificio apropiado, para lo que se han destinado tres millones de pesetas, procedentes de fondos sobrantes de la Junta del Puro, según acuerdo del Consejo de Ministros celebrado estos días.

Así es como se veía en el nuevo Estado en favor de los trabajadores, no con promesas, que la mayoría de las veces no se podían cumplir, pero sí con hechos, que son mucho más elocuentes que las palabras.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

El Adelanto

Salamanca tendrá dentro de año y medio un nuevo y magnífico Mercado de Abastos

Su construcción, moderna y ejemplar, comenzará con el año 1943

La extensión de Salamanca, su enorme crecimiento de los últimos años, exigen nuevas instalaciones para el Mercado de Abastos, convenientemente distribuidas y ya construidas con nuevas normas. En todos los últimos proyectos de urbanización, los mercados eran ya tenidos en cuenta y hay alguno de ellos que en él están las terrazas y galerías de amplísimos ventanales, y en ellos tendrán cabida todos los servicios, con accesos amplios—escaleras de dos metros y medio de anchura—y con dos montacargas de cuatro toneladas, desde el sótano al piso alto.

La distribución En el piso de sótanos se duras, y alrededor, con amplia calle de circulación, los de carnes, pescados, huevos, etc., así como dos destinados a flores y un servicio de bar.

En el piso alto, y hasta completar los 200 puestos que tendrá el mercado, figurarán, con análoga distribución, pescaderías, fruterías, hueverías y panaderías.

En cada piso existirá un servicio de básculas y los celadores correspondientes.

Los muelles En la fachada de la Ronda de Labradores encontraremos los muelles de carga y descarga.

Su forma modernísima evitará, por el sesgo de sus salientes, el que la circulación por la calle se interrumpa nunca y permitirá a los vehículos la más sencilla maniobra para su aproximación.

Desde estos muelles, una estudiada red de galerías interiores conduce por su trasera a todos y cada uno de los puestos y a los montacargas, de modo que se evita totalmente el paso de las mercancías por el lugar destinado a circulación del público, ganándose así en comodidad y limpieza.

He aquí una pequeña síntesis de cómo será el magnífico Mercado de Abastos que va a construirse rápidamente. Con él, uno de los problemas creados por el crecimiento vertiginoso de Salamanca, quedará enormemente atenuado. Y por su construcción y su forma moderna presuntiva de tener un modelo de mercado, de máxima belleza y de ejemplar utilidad.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.

Entre la Plaza de los Mártires de Toledo y la Ronda de Labradores, ante el Instituto Provincial de Sanidad, se extiende el solar en que va a levantarse el nuevo Mercado de Abastos.